

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **159**

Fecha: 06/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2013 00314	Ejecutivo	MANUEL PEREZ BAUTISTA	PORVENIR SA	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda ejecutiva presentada por el apoderado judicial de MANUEL PEREZ BAUTISTA C.C. 13.881.315 contra SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PORVENIR S.A.	05/10/2021	
68001 31 05 003 2014 00268	Ejecutivo	IMELDA SALAZAR BECERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo Al Dr.. WILSON CALDERA BARRERA, en calidad de apoderado judicial de la parte demandante.	05/10/2021	
68001 31 05 003 2021 00142	Ordinario	JOSE DAVID GONZALEZ ORDOÑEZ	MIGUEL ALFONSO MARTINEZ FONTECHA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la demanda por parte del demandado MIGUEL ALFONSO MARTINEZ FONTECHA C.C. 91.542.848. FIJESE la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día JUEVES VEINTIOCHO (28) de OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social. Se recuerda que en esta diligencia se agotara la etapa de conciliación, por lo que, si las partes tienen animo conciliatorio deberán presentar su fórmula de arreglo en dicha diligencia.	05/10/2021	
68001 31 05 003 2021 00213	Ordinario	RAFAEL HERNANDEZ URIBE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	05/10/2021	
68001 31 05 003 2021 00296	Ordinario	RUBEN ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	ROBINSON MENDEZ FERIA	Auto admite demanda	05/10/2021	
68001 31 05 003 2021 00305	Ordinario	JOSE DEL CARMEN ORTIZ GARCIA	JOSE JOAQUIN ESTUPIÑAN ALFONSO	Auto admite demanda	05/10/2021	
68001 31 05 003 2021 00309	Ordinario	LIBARDO ANTONIO SALCEDO ROJAS	JAIME OROZCO	Auto Rechaza Demanda Por no presentar escrito de subsanación.	05/10/2021	
68001 31 05 003 2021 00325	Ordinario	LUIS ENRIQUE OLAYA MARIN	JAIR O MURILLO	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por NO contestada en término y en debida forma la demanda por parte del demandado JAIR O MURILLO TAPIAS C.C. 91.215.896. FIJESE la hora de las NUEVE y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (9:45 A.M.) del día JUEVES VEINTIOCHO (28) de OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social. Se recuerda que en esta diligencia se agotara la etapa de conciliación, por lo que, si las partes tienen animo conciliatorio deberán presentar su fórmula de arreglo en dicha diligencia.	05/10/2021	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003	2021 00334	Acoso Laboral ley 1010 de 2006	EDINSON ALBERTO LOPEZ	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	Retiro demanda ACEPTAR el retiro de la demanda que ha solicitado el apoderado judicial de la parte actora.	05/10/2021	
68001 31 05 003	2021 00397	Ordinario	CLAUDIA MILENA LEON JIMENEZ	ALIANZA DIAGNOSTICA S.A.	Auto admite demanda	05/10/2021	
68001 31 05 003	2021 00415	Ordinario	FABIOLA FLOREZ GARCIA	PROTECCION SA	Auto inadmite demanda	05/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO